

Cuenca, 20 de septiembre de 2012 **MINISTERIO DE EDUCACION CONVOCA A CONCURSO PARA LLENAR VACANTES DE DOCENTES EN EL MAGISTERIO FISCAL**

El Ministerio de Educación convoca a participar de los concursos de méritos y oposición para ingreso, reingreso y traslados al magisterio fiscal, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0408-12, a partir del 18 de septiembre de 2012 para ocupar vacantes en instituciones educativas fiscales a nivel nacional.

Para la provincia del Azuay se convoca a 318 vacantes y en Cañar, 23 vacantes.

Las vacantes corresponden a las especialidades de Primero de básica, Educación Inicial, segundo a séptimo años de Educación General Básica, y cultura estética; octavo a décimo años de Educación General Básica en las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales .

Los aspirantes interesados deben estar inscritos en el Sistema de Información del Ministerio de Educación (SIME) y deben constar como candidatos elegibles, lo cual significa que han cumplido con el puntaje mínimo requerido en las pruebas nacionales relacionadas con su especialidad.

El cronograma previsto para estas convocatorias es el siguiente:

ETAPA	INICIO
Inscripción	Del 19 al 28 de septiembre del 2012
Validación	Del 20 de septiembre al 2 de octubre del 2012
Publicación parcial de resultados	3 de octubre del 2012
Clases demostrativas	Del 4 al 10 de octubre del 2012
Publicación de clases demostrativas	15 de Octubre de 2012
Presentación de apelaciones	Del 16 al 22 de octubre del 2012
Aceptaciones	Del 23 de octubre del 2012

Los aspirantes deben actualizar sus datos en el SIME, a través de la página Web del Ministerio de Educación: www.educacion.gob.ec ,. La verificación, inscripción y validación de los documentos para las vacantes en la Provincia del Azuay se realizará en la Coordinación de Educación Zonal 6, ubicada en la calle Guayacán y Ordoñez Lazo. Quien opten por las vacantes en el cantón Sígsig deberán realizarlo en el Distrito Educativo Sígsig, y para la vacantes de la provincia de Cañar, deberán realizarlo en la Dirección Provincial de Educación del Cañar. Para la validación de documentos, los aspirantes deben presentar los siguientes requisitos:

REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO, REINGRESO Y TRASLADO AL MAGISTERIO FISCAL PARA ASPIRANTES ELEGIBLES.

1. Formulario Impreso de actualización de datos (SIME).
2. Original y Copia de la cedula de ciudadanía.
3. Original y Copia del último certificado de votación (7 de mayo del 2011).

Escrito por Administrador

Jueves 20 de Septiembre de 2012 22:45 -

Original y Copia de los títulos de formación académica superior que se encuentre registrados de conformidad con la legislación vigente (SENESCYT). 5. Original y Copia de los certificados de cursos relacionados a la docencia y/o a la especialidad a concurso (cursos desde el 01 de septiembre del 2007 hasta la fecha) y con mínimo de 30 horas. 6. Original y Copia de los certificados laborales relacionados con la docencia que especifiquen área y fecha de inicio y de fin de laborales (día/mes/año) emitidos por el departamento de Escalafón (en caso de instituciones públicas) o por el departamento de estadística (en caso de instituciones privadas) de la Dirección Provincial de Educación. 7. Copia de las investigaciones publicadas. 8. Copia del certificado del IEPI por cada libro publicado. 9. Copia del certificado de Bilingüismo emitido por la Autoridad Educativa Nacional (para instituciones bilingües). 10. Original y Copia del carnet del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) en caso de tener algún tipo de discapacidad. 11. En el caso de reingreso deberán presentar adicionalmente el certificado de no haber sido destituido del cargo o removido de funciones emitido por la Unidad de Talento Humano del Nivel Zonal. 12. En caso de traslado presentar adicionalmente copia del último nombramiento y certificado de no haber sido sancionado en los últimos 5 años y de no encontrarse en sumario administrativo emitido por la Unidad de Talento Humano Nivel Distrital (Dirección Provincial de Educación). Cecilia Novo Crespo

COMUNICACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6